





USHUAIA, **25 ENE 2005**

VISTO: La liquidación de haberes efectuada por la Dirección de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que corresponden a los Haberes, Asignaciones Familiares y Contribuciones Patronales de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas, período Enero de 2005,

Que los fondos para el pago de los gastos corrientes serán solicitados mediante Nota del registro de este Tribunal de Cuentas, al Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos;

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15° inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR la liquidación de Haberes y Contribuciones Patronales efectuada por la Dirección de Administración – Personal y Haberes –, correspondiente al mes de Enero de 2005, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas, por un total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 06/100 (\$ 244.341,06), que se discrimina de la siguiente manera: I) Remuneraciones, por la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 35/100 (\$ 196.553,35), II) Contribuciones, por la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 48/100 (\$31.535,48), III) Asignaciones Familiares, por la suma de PESOS DIECISEIS MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 23/100 (\$16.252,23),

ARTICULO 2° - AUTORIZAR el pago de los Haberes, aportes, contribuciones, deducciones y otras que surjan de los conceptos mencionados en el Artículo 1° y su acreditación en las Cajas de Ahorro del Banco Provincia de Tierra del Fuego del Personal de este Tribunal de Cuentas.

.//







.//

ARTICULO 3° - IMPUTAR la erogación del Artículo 1° a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2005, detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.-

ARTICULO 4º - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 12 /2005.-

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ

Presidente

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA







ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 12 /2005.-

TOTAL A PAGAR	\$ 244.341,06
Redondeo	\$ 0,00
REMUNERACIONES	\$ 196.553,35
ASIGNACIONES FAMILIARES	\$ 16.252,23
TOTAL CONTRIBUCIONES	\$ 31.535,48

Partida Presupuestaria Inciso 1

Principal	Parcial	Concepto]	Importe
11	111	Retribuciones del Cargo	\$ 1	107.380,00
11	112	Personal Direct. Y Control	\$	30.500,00
11	113	Retribuciones que no hacen al cargo	\$	58.673,35
11	116	Contribuciones Patronales	\$	31.535,48
14		Asignaciones Familiares	\$	16.252,23
1	•	Redondeo	_(\$_)

TOTAL:

\$ 244.341,06

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA